



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



Ref. Expediente: 29846

CIRCULAR CON CONSULTA N° 3

De acuerdo a las consultas efectuadas por diferentes firmas, se procede a informar lo siguiente:

CONSULTAS:

1. *¿Dado el valor estimado tentativo de la Licitación, es posible sustituir la garantía bancaria por un pagaré a la vista suscripto firmado por el representante?*
2. *Dado que cada oferente está obligado a presentar alternativas de medidas de seguridad y que se pueden proponer formatos y direcciones de fibras alternativos, es posible o de interés para esa Ceca recibir ofertas de precios del producto con diferentes niveles de seguridad, manteniendo el resto de las especificaciones constantes?*
3. *PAPEL SIN/CON LA CAPA DE PIGMENTO En la especificación técnica no encontramos la información con respecto a que el tipo de papel sea con o sin capa de pigmento. Se puede ofrecer papel sin capa de pigmento ¿Es correcto este análisis?*
4. *MEDIDAS DE SEGURIDAD: Proponemos las medidas de seguridad de papel tipo Starlights en color naranja y verde, en lugar de fibras de seguridad. ¿Satisface las necesidades de SECM?*
5. *PH: ¿Es posible ampliar el rango de los requisitos/tolerancias de 5.0-7.0 a 5.0-8.5?*
6. *RUGOSIDAD BENDSTEN: el requisito es para una página de papel de impresión. Solicitamos extender la tolerancia para este parámetro de 150 ml/min a un máximo de 200 ml/min.*
7. *BLANCURA: Podemos garantizar que la blancura de nuestro papel será de al menos del 75% ¿Sería aceptable para SECM?*
8. *K&N: El parámetro K&N se usa para determinar la absorbencia de la superficie de los papeles recubiertos. Para realizar pruebas de acuerdo con esta metodología, se requiere un dispositivo de medición dedicado y el tamaño de la licitación no lo justifica sin encarecer innecesariamente el costo. Debido a que el papel ofrecido no tiene ningún recubrimiento (capa consideramos que desde el punto de vista tecnológico no hay ningún motivo para usar este método. Sugerimos utilizar en su reemplazo el método de prueba de absorción de papel Cobb 60 estándar a 25+/-5g/m2.*



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

¿Es posible cambiar la especificación en este sentido?

9. Podrán por favor enviarme vuestros últimos balances financieros para solicitar la línea de crédito?
10. Solicito formalmente una nueva extensión en el plazo de presentación de oferta.

RESPUESTAS:

1. Remitirse al punto 6.4 Formas de las Garantías inciso c) Clausulas Generales del Pliego de Bases y Condiciones (fojas N° 14).
2. Es de interés de esta Ceca recibir ofertas del producto con diferentes niveles de seguridad.
3. Papel con/sin capa de pigmento: al no estar especificado, cada oferente puede ofrecer las opciones que tenga disponible.
4. Medida de seguridad: el punto 8 de las Especificaciones expresa que los oferentes podrán ofrecer distintas medidas de seguridad, se acepta las medidas propuestas.
5. PH: es aceptable ampliar el rango a 8.5.
6. Rugosidad Bendtsen: es aceptable extender el valor a 200 ml/min.
7. Blancura: es aceptable un valor mínimo de blancura del 75%.
8. K&N: Para este caso, el ensayo puede obviarse; se acepta el valor de Cobb 60 propuesto ($25 \pm 5 \text{ g/m}^2$).
9. Deberán acreditar representación de la Compañía a fin de poder proporcionar la información requerida.
10. No es posible prorrogar la fecha de apertura de ofertas debido a la urgencia de contar con el insumo en cuestión en el menor plazo posible.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Concurso de Precios N° 2455.

ca
de


Dino Polruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Cirales
S.E. CASA DE MONEDA